ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 07/2014.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/14

ID. N° 269.677

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los...22..... día del mes de.....mayo... del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de contrataciones de la SENAD, sito Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. de la Victoria, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la **CD 07/14 "Mantenimiento Y Reparación De Fotocopiadoras" ID. 269.677**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contendías en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido a través del portal de la D NCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la Publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los siguientes oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura N° 20/14 de fecha 09 de mayo de 2014.

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
COPYPRINTER Copias e Impresión Digital	7.677.000 C/IVA
Taller Especializado en Máquinas de Oficina	14.553.000 C/IVA
G & B Catalina Beatriz Almada	6.870.000 C/IVA
IGC S.R.L. Servicios Informáticos	6.650.000 C/IVA
INSUSERV Insumos y Servicios en General	7.196.500 C/IVA
HZ Ingeniería	4.497.000 C/IVA

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas";

1. Evaluación de la Documentación Legal;
2. Evaluación Técnicas y
3. Evaluación Económica

1. Evaluación de la Documentación Legal:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EMPRESAS											
	COPYPRINTER		TELLER ESPECIALIZADO		G & B		IGC S.R.L.		INSUSERV		HZ Ingeniería	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI		SI		SI		SI		SI		SI	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI		SI		SI		SI		SI		SI	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI		SI		SI		SI		SI		SI	

D) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.**	**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**		**SI**	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	EMPRESAS											
	COPYPRINTER		TELLER ESPECIALIZADO		G & B		IGC S.R.L.		INSUSERV		El Ingeniero	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI		SI		SI				SI		SI	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI		SI		SI				SI		SI	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI		SI		SI				SI		SI	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI		SI		SI				SI		SI	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	EMPRESAS											
	COPYPRINTER		TELLER ESPECIALIZADO		G & B		IGC S.R.L.		INSUSERV		El Ingeniero	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*							SI					
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.							SI					
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*							SI					
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del							SI					

	último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.											
e)	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA

2. Evaluación Técnicas:

Analizadas las ofertas presentadas por todas las empresas mencionadas anteriormente, se verifica que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica:

Analizados los precios presentados por las empresas participantes y, conforme al cuadro comparativo de precios que se adjunta, se verifica que la menor oferta corresponde a la empresa **HZ INGENIERIA**, por un monto total de **Gs. 4.497.000 (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos noventa y siete mil) IVA incluido.**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACÍON

Analizados los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **HZ INGENIERIA**, por ser la oferta más baja que cumple con los requisitos legales, y técnicos solicitados en la Nota de Invitación, por un monto total de **Gs. 4.497.000 (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos noventa y siete mil) IVA incluido.**

Lic. Javier Benítez
Director Administrativo y Financiero
Secretaría Nacional Antidrogas

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 07/14, del llamado a **Contratación Directa** del Programa Anual de Contrataciones, **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS", ID. 269.677**, el **Ministro Secretario Ejecutivo de la SENAD resuelve**: Adjudicar el presente llamado a la empresa **HZ INGENIERIA**, por un monto total de **Gs. 4.497.000 (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos noventa y siete mil) IVA incluido**, por ser la oferta más baja que cumple con los requisitos legales y las especificaciones técnicas.

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Antidrogas